

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Volasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Sábado 27 de Enero de 1883.

Núm. 315

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Domingo 3 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon, 10 1/2 Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor y La Puebla 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—De Manacor y Palma y La Puebla 3'15 (m.), 8 m. y 3'25 t.—De La Puebla á Palma y Manacor 4 (m.), 8'0 m. á 3'45 t.—Tren periódico los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t.—Los sábados de Palma á La Puebla á las 4 t. y los domingos de La Puebla á Palma á 5 t.

LIBROS.

CUENTOS DE HADAS, por Perrault, traduccion de D. Teodoro Baró.

CUENTOS DEL HOGAR, por D. Teodoro Baró.

La coleccion de obras que con el titulo de Biblioteca de la adolescencia viene publicandose con general aplauso la acreditada casa editorial de los señores Bastinos, cuyo buen gusto en la seleccion es por todos reconocido, acaba de enriquecerse con dos nuevos volúmenes, que hacen honor á la serie de que han de formar parte y serán leídos con gusto por los aficionados á las buenas traducciones y los amantes de la buena prosa castellana.

Nuestra literatura francesa, se vá corrompiendo á ojos vistas con la introduccion de vocablos, modismos y giros bárbaros, que por puntas amenazan despojar á nuestra hermosa lengua de sus naturales y seductores atavios.

La culpa de esta corrupcion la tienen en gran parte nuestras costumbres, y sabido es de que manera influyen las costumbres de un pueblo en su literatura.

Nuestra generacion como á la francesa, viste á la francesa, y á la francesa se acuesta y se levanta, y en todos sus actos procura ajustarse en mas ó en menos, á las prácticas vigentes en la nacion vecina. Y siendo esto así, no es natural que un pueblo que aficiones tan simianas abraza y que por tal manera se empeña en aparecer como caricatura del pueblo francés, hable y escriba también, ya que no en francés, que esto seria mas escusable, en lenguaje afrancesado por todos sus cuatro costados.

Por esto, que la corrupcion va siendo general y que abundan como pan de bendicion los malos traductores, al paso que cada dia escasean mas y se ponen por las nubes las buenas traducciones, bien vale la pena de marcar con chinita blanca la aparicion de una obra literaria vertida á nuestro idioma, de la lengua de Racine y de Corneille, con esmerado buen gusto y pleno conocimiento de ambas literaturas.

Tal es la version castellana de los lindisimos *Cuentos de Perrault*, con que ha enriquecido la literatura patria la discreta pluma de don Teodoro Baró.

Dificultad, y no pequeña, por cierto, era para este escritor distinguido, que se ha conquistado un nombre en la república de las letras, el tener que luchar con el recuerdo de otra traduccion modelo, irreprochable, muy anterior á esta, y cuyo elogio está hecho con decir que era debida á la pluma del inolvidable catedrático de retórica, que fué, de este Instituto, el malogrado Coll y Vehí.

¿Quién de nosotros no recuerda con fruicion haberse deleitado una y mil veces, en aquellos floidos años de la adolescencia, leyendo las embesadoras descripciones de los ogros, los amores de *Griselida* y las travесuras de la *Cenicienta* en la celebrada version castellana del insigne literato catalan, que rebosa de donaire y amenidad en todas sus páginas?

Sin ánimo, empero, de establecer paralelos entre esta traduccion y la que hoy pone la pluma en nuestras manos, por mas que bien pudieran parangonarse en ambas, podemos decir, sin desviarnos un ápice de lo justo, que la que Baró ha hecho con destino á la *Biblioteca de la Adolescencia* se recomienda por la fidelidad con que reproduce el original en su parte intrínseca, ó sea el pensamiento del autor, y además, por la galanura del estilo y lo castizo y propio de la diction resultando en el conjunto una traduccion modelo, como de quien está muy empapado de la literatura de allende los Pirineos y es maestro en combinar con buen gusto y mano hábil esos *punctos y primores* de lengua, como decia Juan de

Valdés, que nuestro rico idioma atesora en grado superlativo.

En el concepto literario, pues, no vacilamos un punto en considerar la traduccion de Baró como acabada y perfecta, y digna de entrar en parangon con las mejores que de la conocida obra de Perrault se hayan hecho en nuestro idioma.

Bueno es advertir aquí que andan ediciones en las cuales incluyense entre los celebrados *Cuentos* de este autor famosos algunos que no lo son, por mas que se amparan de tan segura paternidad, sin tener á ella ninguna derecho. El lector menos lírico y avisado sabria distinguir entre unos y otros con solo cotejarlos; de todas maneras, es de alabar la conducta de los editores del libro á que aludimos, quienes han comprendido en sus páginas no mas que los genuinos y probadamente originales de Perrault, excluyendo los apócrifos.

En cambio, y por vía de indemnizacion al lector de los cuentos justamente eliminados, han aumentado la coleccion genuinamente original de aquel, con un cuento que lo es; á su vez del traductor de la presente edicion. *La dicha*, titúlase este cuento de Baró; que siendo ameno é instructivo á la par, como todos los suyos originales por sus condiciones literarias y por la levantada leccion moral que del mismo se desprende no desentona, antes bien dice perfectamente al lado de los del conocido escritor francés, de los cuales, sin embargo, le distinguen la factura y un cierto saborcillo docente que segun se verá luego, da el tono á los cuentos originales de tan distinguido escritor.

Suyo es el libro que, esperando turno sobre la mesa, nos brinda á pasar sin transicion y sin esfuerzo desde el de cuentos traducidos del francés á nuestra lengua, al de cuentos originales.

De los *cuentos de hadas* á los *Cuentos del hogar* media una distancia casi inapreciable, pero es real y positiva.

Ambos se parecen por sus cualidades literarias y por su fin eminentemente moralizador.

Perrault, sin embargo, escribió sus cuentos para la infancia; mientras que los de Baró parecen hechos para niños mas crecidos; mejor dicho, son los cuentos genuinos de la adolescencia.

También en los cuentos de Baró intervienen las hadas y hablan las plantas y los animales (ya no fueran cuentos) pero nótase en ellos, á la par, segun queda dicho, cierta propension á echar, por medio de oportunos toques é ideas generales, algunas semillas de instruccion en el ánimo del niño que ha traspuesto ya los umbrales de la adolescencia y cuya mente se encuentra en disposicion de recibirlas y hacerlas germinar con calor propio y natural.

De suerte que, en este supuesto, Baró ha ido aun mas allá de la medida de sus deseos, cuando dice en su sentida introduccion, escrita en cadencioso romance:

Sean estos que ahora he escrito de aquellos cuentos recuerdo. (1)
Quiera Dios que en su relato haya siquiera un destello del calor del hogar mio;
la dulzura de los besos de mis padres, de la infancia el perfume; el embeleso, las ilusiones del niño y del cristiano el aliento,

porque á mas de estos destellos y de otras cualidades que avaloran los *Cuentos del hogar*, aumentan sus quilates ciertos res-

(1) Los que él, siendo niño, oyó contar á sus padres al amor de la lumbre, en las veladas de invierno.

plandores que conspiran, segun hemos dicho, á fecundar el racien abierto capullo de la inteligencia infantil.

El número de diez y siete son los cuentos que Baró ha dado á la estampa con el titulo de *Cuentos del hogar*.

¿Está justificado este titulo?

Si el autor se propone estereotipar, salvo la orna literaria, las narraciones fantásticas, inverosímiles de todo punto é insulsas las mas de ellas, con las cuales nuestros mayores solian entretenernos en las interminables noches de invierno, en este caso, decirle hemos con franqueza que pecó de modesto al bautizar su libro, que pudo y debió rotular con un vocablo mas ajustado á su intencion y á su importancia.

¿Por ventura no guardan mas analogia con los de Perrault, sin que basten á amenguar su mérito esos cuentos que hicieron nuestras delicias y nos privaron del sueño muchas noches (dicho sea de paso) allá, en nuestros infantiles años?

¿Quién de nosotros, siendo niño, no se quedó con la boca abierta oyendo de los labios de abuelita las fechorías espeluznantes de *Barba Azul*; las maravillas de las *Botas de siete leguas* y los portentos de la chinola de cristal de la *Cenicienta*?

Mas, si tal no fué el propósito del autor de los *Cuentos del hogar* y si tan solo quiso darles este nombre en memoria de la tierra que le vió nacer, segun afirma en el prólogo y como recuerdo amoroso á aquellos de quienes recibió la existencia y al hogar en donde se mecía su cuna, entonces aceptamos el titulo, y no insistimos mas sobre este punto.

Hora es ya de que digamos algo acerca de los *Cuentos del hogar*.

Los hemos leído con atencion y su lectura nos ha cautivado, y eso que ya no somos niños y nos hallamos bastante lejos de la adolescencia. La personalidad del autor se retrata por entero en esas breves narraciones, ora divertidas, ora melancólicas, siempre bellas, impregnadas á veces de una dulce poesia é inspiradas en las máximas de la mas sana moral.

Merecen citarse entre los primeros los titulados: *Don Narices*, *El Mosquito*, *La vuelta al mundo* y *Un dia de libertad*; y entre los segundos *El zapatero remendon*, *El gorrion* y *Antonieta*, este último sobre todo en el cual alude el autor á un doloroso episodio de su existencia, la pérdida de su idolatrada esposa.

Haylos, además, lindisimos y de un sabor poético muy pronunciado, tales como por ejemplo, *la Mariposa* y el mismo *Gorrion*, ya citado; otros de carácter subjetivo, como el titulado: *la Conciencia* y otros, por fin v. g. *La vuelta al mundo*, *La Perla*, *Los Rosales* y *El Viento*, los cuales, por encerrar algunas ideas generales de ciencia, parecen inspirados en aquel sabio consejo del gran preceptista latino, *delectando, pariterque monendo*; y por lo tanto, mejor que á la infancia, á la bailidora grey de la adolescencia enderezados.

Segun esto, pues, no son los cuentos de Baró meras narraciones enjutas de sucesos hiperbólicos, mejor ó peor hilvanados, ni adolecen de la trivialidad y falta absoluta de sentido práctico, que suele ser achaque en las mas de las composiciones de esta naturaleza, escritas expresamente para los niños; antes bien, en fuerza de las cualidades intrínsecas apuntadas, y gracias á la elegancia de la diction y á lo hispeante del diálogo entre seres que no disfrutan de las prerogativas del lenguaje, los *Cuentos del hogar* tienen el doble privilegio de herir la sensibilidad exquisita del niño, hablando á su imaginacion, y de cautivar al adolescente y alumbra su inteligencia virgen con los albores de una vida nueva: la vida del espíritu.

Dicho esto no tenemos por qué hacer-

nos lenguas del sentido moral y de la ortodoxia de las máximas y consejos que el autor pone, á guisa de corolario, al final de cada cuento, Baró es creyente sincero aunque sin ostentacion y sin fanatismo; es, además, padre amanísimo de sus lindas hijas, en quienes adora y á las cuales dedica en su libro un recuerdo delicado. Los *Cuentos del hogar*, pues, no solamente no pueden ser sospechosos para los padres de familia, aun para los mas atentos á formar el espíritu de los tiernos pedazos de su corazon ni para el puritano mas exigente y que rinda parias á la mas severa moral, sino que unos y otros aplaudirán, es seguro, la aparicion de ese precioso libro, que ha venido á enriquecer la literatura patria en un género que anda ciertamente escaso de cultivadores.

Resta decir tan solo para terminar, que así este como la traduccion de los *Cuentos de Perrault*, llevan intercalados un buen número de excelentes grabados y viñetas por extremo llamativas, y que cada una de estas colecciones forma un lindo tomo elegantemente encuadernado, con planchas doradas, y además excelente papel y clara y correcta impresion, honrando los talleres de los señores Bastinos, que las han editado.

ENRIQUE GELABE RT.

Barcelona 24 Enero.

EXTRANJERO.

LA SEMANA AMERICANA.

—
NUEVA-YORK 4 de enero.

Año nuevo Gobierno nuevo. El 1.º del corriente se verificó en el Gobierno del Estado, como en el de la ciudad, un cambio radical. En Albany ha tomado posesion del poder Mr. Cleveland, demócrata, que sucede al republicano Mr. Corne y se han reunido los senadores y representantes elegidos en noviembre. En el City Hall de Nueva York ha quedado instalado el nuevo corregidor Mr. Franklin Edson.

Ha terminado el año de 1882 sin que por desgracia podamos consignar noticias satisfactorias respecto al conflicto que sigue dividiendo á nuestros hermanos de tres republicanos del Sud-Pacífico.

Notamos al comenzar el nuevo año un aumento de la colonia hispano-americana de Nueva-York, que teniamos se hubiese disminuido con el retiro á Europa de los acaudalados comerciantes don Diego de Castro, consul que fué de Chile en este puerto, de su socio don Joaquin de Mier, ambos colombianos, y de algunas otras personas conocidas.

Entre los más notables de los recién llegados debemos mencionar al ex-jefe supremo del Peru, don Nicolás Piérola, que desde su regreso de Washington dejó el hotel de la Quinta Avenida y está viviendo en el Clarendon, el hotel favorito (¡cosa rara!) de los ministros Chilenos y donde estuvieron últimamente con sus familias los señores don Marcial Martinez y don Joaquin Godoy.

Otro personaje notable que llegó á Nueva-York á fines del año último y parte para Europa en este mes, es el secretario de Relaciones Exteriores de Colombia, don Ricardo Becerra sobre quien ha llamado tanto la atencion el atentado injustificable de que escapó providencialmente. El señor Becerra literato, abogado y estadista distinguido, era persona demasiado conspicua para escapar á los periodistas. El reporter del *Times* obtuvo de él una entrevista, en la cual el ex-secretario

rio de Estado colombiano trazó un cuadro muy lisonjero de los adelantos de aquella ilustrada república, que gasta millon y medio de pesos anuales en educación.

Los partidarios, y son muchos, de las reformas arancelarias, se muestran con razon ansiosos por la cuerte del proyecto de reforma que se debate. El principal peligro está en lo corto de este periodo legislativo, del que quedan apenas unos cincuenta dias útiles, en los que habria de terminarse la revision del proyecto arancelario por las comisiones de ambas Cámaras federales y su aprobacion definitiva.

Los jefes republicanos comprenden los peligros que ofrece la tardanza y parecen resueltos á trabajar activamente en favor de unas reformas que si no son completas y radicales, tienen, sin embargo, bastante importancia y permiten esperar reformas sucesivas.

Han ocurrido los suicidios, crímenes ejemplares y linchamientos que forman la crónica roja de todas las semanas. Pero ninguno de esos actos de violencia ha llamado tanto la atención como la muerte del corregidor de la importante ciudad de Salem, Estado de Massachusetts. Mr. Colley, que así se llama el muerto, asistió á la inauguración de su sucesor en aquel cargo, el primero de la ciudad, comió con buen apetito despues de la ceremonia y retirándose á su habitación se ahorcó, sin dejar cual es costumbre entre suicidas, carta ni indicio alguno que explicase el motivo de su muerte.

Los comentarios están á la orden del dia; quien habla de supuestos cargos contra la probidad del magistrado y quien de deficiencias mentales que no se compadecen con la importancia del cargo que ejerció Mr. Colley por dos periodos consecutivos. Pero á nadie se le ha ocurrido preguntarse si una tercera elección no habria salvado la vida al suicida. Lo cierto es que Mr. Colley se la quitó el mismo dia en que cesaba su autoridad.

Se casó una monja con un médico. La religiosa Sor Maria Paul, del convento del Sagrado Corazon de Yankton, Dakota, es desde hace algunos dias la señora de Ross, y su marido el doctor ruso de este nombre. Dióles la bendición nupcial el reverendo Hoffman, de la iglesia congregacionista.

No hay para qué hablar del escándalo producido por el suceso. Concretándonos a sus detalles, diremos que la religiosa sufrió hace algunas semanas una grave caída que la obligó á guardar cama; que la visitó y la curó el gaéno moscovita y que antes de terminar la convalecencia de la religiosa ya tenían combinados ambos su plan de vida á dos para el porvenir.

El dia fijado para la ceremonia, una señora amiga de Sor Maria envió una esquila al convento solicitando la presencia de la monja en su casa. Pocas horas despues regresaba la dama al convento en compañía de la novia y al dia siguiente, producido ya un fuerte escándalo al divulgarse la noticia de la boda, la recién casada abandonó para siempre el claustro y fué á reunirse con su marido.

El doctor está enamorado como un loco de su conquista y se propone, dicen, hacer valer sus derechos y resistir toda tentativa para separarle de su esposa, excomulgada y todo.

Los inmigrantes de 1882 no llegaron á medio millon, pero pasaron de 455,000 y con los 325 llegados el dia de San Silvestre, dan un total de 455,844, ó sean unos 14,700 mas que en 1881.

En la noche del 30 de diciembre último tuvo en la «Lexington Avenue Opera House», función dramática en castellano por la seccion de declamacion del Centro científico-literario hispano-Americano de Filadelfia.

Despues de una sinfonia por la orquesta, púsose en escena «El libro Talonario» preciosa comedia en un acto y en verso, produccion del eminente autor dramático español don José de Echegaray; la comedia en un acto «Ninguno se entienda», cuyos chistosísimos lances provocaron muchas risas y no pocas palmadas, y el chispeante juguete cómico en un acto «Obras son amores», cuyo desempeño estaba encomendado á la señorita Maria,

y señores Arclaga y Leon. La gracia y donosura con que dijeron todos sus respectivos papeles, y los mil y un chistes de que está salpicada, todas las obras hicieron las delicias de los concurrentes.

Resumen de la función: un éxito completo. El auditorio de lo mas distinguido que cuenta la colonia española é hispano-americana en esta ciudad y sus inmediaciones. Entre los concurrentes tuvimos el gusto de ver á nuestros dignísimos cónsul y vice-cónsul español en esta ciudad señores D. Hipólito de Uriarte y D. Manuel de la Cueva.

Esperamos que esta no será la única vez en que la seccion de declamacion del Centro Hispano-Americano nos favorezca con funciones como la del 30. La colonia española é hispano-americana de Nueva York y Broeklyn no dejará de recibir con satisfaccion la oportunidad ya que tan pocas se le presentan de oír en la escena et armonioso idioma de Cervantes.

Hé aquí, para terminar, algunas cifras sobre el franqueo satisfecho durante el último año fiscal por los principales periódicos de los Estados- Unidos. Estas cifras se refieren á las ediciones diaria y semanal de dichas publicaciones.

«The New-York Tribune», duros 27 mil; «The New-York Herald», duros 21,000; «The Inter-Ocean», duros 19,609; «The Saint Luis Globe Democra», duros 16,386; «The Sun», Nueva-York, duros 14,769; «The New York Times», duros 14,598.

Una advertencia: no puede juzgarse de la circulacion de dichos periódicos por los datos que anteceden. Los periódicos se envian generalmente fuera de la ciudad de su publicacion en paquetes que pagan franqueo segun el peso, y mientras cada número del «New-York Tribune» tiene ocho páginas de papel grueso y pesado, el «Sun» no tiene mas que cuatro, y aun estas son considerablemente mas delgadas. El «Herald», que aparece el segundo, tiene generalmente doce páginas, y en muchos casos, sobre todo los domingos diez y seis, veinte y aún mas.

Y basta.—N.

CORREO DE HOY.

Madrid 25.

El Papa ha aplazado la celebracion del próximo Consistorio para mediados del mes de febrero, en cuya ocasion será proclamado cardenal el arzobispo de Valencia.

S. M. el Rey se halla presidiendo el Consejo de ministros.

Una comision compuesta de varios diputados por la provincia de Lérida conferenció anoche con el Sr. Gamazo.

Para mañana se espera la llegada de los duques de Montpensier.

En la sesion que esta tarde celebrará el Senado tendrá lugar la interpelacion del Sr. Elduayen acerca de los documentos contenidos en el *Libro amarillo*.

En la sesion del Congreso se nota poca concurrencia. Ha jurado el señor Ortiz Casado, y el señor Atard ha esplanado su interpelacion sobre el ascenso á brigadier del coronel señor marques de Valmediano.

En el Senado continúa la discusion acerca de las colonias agrícolas.

La prensa se ocupa en las declaraciones del marqués de Sardoal favorables á la Constitución de 1869 y en los entusiasmas brindis dirigidos á la monarquia de D. Alfonso, al triunfo de la democracia y á la cooperacion de la prensa.

No es cierto que se suprima la comision española que atiende en la Exposicion de Amsterdam.

En la sesion del Congreso el señor Atard ha insistido en que se habia violado la Constitución al conceder un ascenso al marqués de Valmediano que se halla actualmente senador.

El general Martínez Campos le ha contestado.

El señor Labra ha presentado una esposicion firmada en Cataluña pidiendo que se ponga en vigor en Cuba la ley electoral vigente en la Península. Además el propio señor Labra ha reproducido una proposicion pidiendo la supresion completa del patronato en Cuba y ha solicitado el expediente sobre la abolicion de las penas del cepo y grillete.

En seguida ha continuado la discusion acerca del Código de Comercio.

En el Senado continúa el debate acerca del establecimiento de colonias agrícolas.

El señor Gamazo ha defendido el proyecto presentado, que es combatido por los señores Torres Cabrera y Mena y Zorrilla.

En la sesion del Senado del señor La Orden ha pedido explicaciones al gobierno sobre el proyecto de reconocimiento de un millon á favor de la Reina D.^a Isabel II.

El señor marqués de la Vega de Armijo ha dicho que aquel proyecto no se habia producido.

Despues se han leído varios dictámenes de las comisiones.

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. el Rey, el señor Pelayo Cuesta ha dado nuevas seguridades acerca de la nivelacion de los presupuestos, y firmaronse varios decretos referentes á los ramos de Guerra, Gracia y Justicia, Estado y Gobernacion. Dicho Consejo ha carecido de importancia política.

La archiduquesa Isabel ha marchado á Viena.

Han llegado á España los duques de Montpensier y mañana entrarán en Madrid.

En el Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey, se ha autorizado al señor Gullon para leer en las Cortes un proyecto de ley referente á policia é imprenta, firmáronse varias jubilaciones y por último el nombramiento del señor Palmero para el cargo de archipreste de la catedral de Valencia.

En la sesion celebrada en el Congreso el señor Romero Robledo ha esplanado su interpelacion referen al servicio de Correos, quejándose del estravio de cartas y periódicos.

El señor Gullon le ha contestado defendiendo á la administracion de Correos.

Luego despues se ha procedido al nombramiento de la comision interventora de la Deuda, resultando elegidos los señores Laá, Cos-Gayon y Angulo.

El sabado próximo S. M. el Rey recibirá solemnemente á monseñor Rampolla.

El marqués de la Vega de Armijo ha celebrado una nueva conferencia con el nuncio de Su Santidad, quien ha sido últimamente visitado por los señores conde de Orgaz y conde de Guaqui en nombre de la Union Católica.

Mañana se celebrarán en Madrid unos solenes funerales en sufragio del alma de don Antonio Lopez.

En el Consejo de ministros celebrado hoy se ha tratado de la politica exterior, especialmente de Francia, de la politica interior, de los presupuestos y de los debates de las Cámaras. Además se han firmado los correspondientes decretos nombrando comandante general de Ceuta al general Bonanza, arcipreste de Valencia al Sr. Palmero y concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar al general Jovellar.

El Emperador de Austria ha nombrado coronel honorario del regimiento de infanteria número 94 á S. M. el Rey don Alfonso, quien irá á visitarlo en el mes de octubre.

La boda entre el príncipe de Baviera y la infanta D.^a Paz se celebrará á últimos del mes de abril.

Los duques de Montpensier pedirán pronto la mano de la infanta D.^a Eu'alia para su hijo el infante D. Antonio.

Paris 25.

La Emperatriz Eugenia ha regresado á Londres.

Telegrafian al *Standard* que el Khedive ha firmado ya el decreto nombrado á M. Colvin consejero de Hacienda.

Comunican al *Naily News* que en la circular espedita por la Puerta se dice que la nota de lord Granville, en la cual no se respetan absolutamente los derechos de Turquía sobre Egipto, no se halla inspirada en los sentimientos de justicia propios de una gran potencia, insistiéndose al mismo tiempo en dicha circular en la necesidad de conservar los derechos de soberania del Sultan sobre Egipto.

Se asegura que el juez instructor encargado de la causa contra el príncipe Napoleon ha fallado en el sentido de que no habia lugar á pronunciar sentencia condenatoria.

Dicho fallo no se publicará hasta despues de que la Cámara haya manifestado su resolucioen acerca del proyecto relativo á los príncipes.

El Banco de Londres ha reducido el descuento al 4 por 100.

En una nueva conferencia celebrada entre los ministros y la comision de la Cámara, M. Duclerc ha declarado que el gabinete deliberará acerca de las propo-

ciciones que podrá hacer la comision.

M. Fallières ha manifestado que no existia ningun peligro para la república y que si bien habia censurables intenciones, ante el espíritu del país no era posible la existencia de ninguna conspiracion temible.

Ha sido desmentido el rumor de haberse dictado un auto de sohrseimiento en favor del príncipe Napoleon.

Un telegrama de Frohsdorff desmiente formalmente que exista propósito alguno de publicar un manifiesto del conde de Chambord en las actuales circunstancias.

Despues de haberse marchado los ministros, la comision á aprobado por 6 votos contra 4 una proposicion prohibiendo la permanencia en el territorio de Francia. En Argelia y en las Colonias á todos los individuos de las familias que hayan reinado en Francia, privándoles de los derechos políticos, declarándoles inelegibles, impidiéndoles formar parte del ejército y entregando á los delincuentes á los tribunales correccionales para que les impongan la pena de uno ó cinco años de cárcel y siendo reconducidos á la frontera despues de cumplida la condena.

El Consejo de ministros que debia celebrarse esta noche se ha aplazado para mañana por la mañana.

M. Marcon ha sido elegido por la comision para notificar á M. Duclerc la resolucioen adoptada por la misma é informarle de que en el caso que el gobierno quisiera explicarse ante la comision esta se reunirá mañana á la una de la tarde.

Paris 24.

Telegrafian de Roma con fecha del 21: «Hoy, á medio dia, se ha efectuado el acto solemne de inaugura la Exposicion internacional artistica.

La calle Nacional estaba adornada con colgaduras. Han asistido á la inauguracion la familia Real, los dignatarios de la corte, el presidente del Senado, el presidente de la Cámara, los individuos del cuerpo diplomático de uniforme y los alcaldes de Roma y de las principales ciudades. El alcalde de Roma ha pronunciado el discurso inaugural.»

—El entierro del príncipe Carlos de Prusia se efectuará en Nikolshoe, cerca de Postdam, en el panteon en que descansan los restos mortales de la esposa del difunto, hermana de la Emperatriz Augusta. Es probable que ese acto se verifique dentro de unos doce dias, inmediatamente despues de la llegada del príncipe Federico Carlos.

LOCAL.

El Comercio sigue en sus trece.

Queremos decir que le ha cobrado quereencia al número trece.

Saló un dia diciendo que es número fatidico.

Saló otro dia asegurando que la candidatura de los trece no cuaja.

Lo que no cuaja son los trece apóstoles con que el colega se descolga.

¡Eso sí que es fatidico!

Asegura *El Comercio*, bajo su palabra, que no se encuentra quien quiera ser concejal de nombramiento gubernativo. ¿No eh? Vamos que no le vendria mal á su señoría la mano de D.^a Leonor.

Con tono de conmiseracion que debería guardar para si propio, pregunta *El Comercio*:

«¿Qué quedará á dicho partido (el posibilista) el dia que sea poder la izquierda?»

Lo dice despues de haber anunciado que «bastantes posibilistas de segunda fila, segun de público se dice, van ingresando en la izquierda dinástica.»

Segun de público se dice lo propio sucede con bastantes federales.

Pero no de los de segunda, sino de primera fila.

El Comercio exclama:

«¡Oh páramo!»

Sin duda ha mirado en derredor suyo.

Hoy á medio dia se ha reunido en el despacho del señor Gobernador civil la Junta provincial que debe entender en todo lo concerniente á la exposicion nacional de mineria, artes metalúrgicas, cerámica, cristaleria y aguas minerales que el dia primero del próximo Abril debe celebrarse en Madrid. Entre otros de los acuerdos tomados, hay el referente á la recolecion de productos de esta provincia que en dicha exposicion han de figurar.

La Diputación provincial á su tiempo señaló ya una cantidad para la conducción de minerales y demás objetos procedentes de nuestras respectivas industrias, que llenando el objeto del certamen, dan á conocer nuestras importantísimas producciones mineras, y el adelanto y renombre de las artes metalúrgicas en estas islas.

D. Antonio Vidal y Gelabert, padre del señor Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral, ha pasado á mejor vida.

Damos el pésame á la respetable familia del finado.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver del reverendo padre Ignacio Vich, capuchino exelastrado, de cuyo fallecimiento ya dimos cuenta. Doce acogido en el asilo de las Hermanitas de los pobres, más de sesenta sacerdotes con velas encendidas, además del clero parroquial, y gran número de seglares de todas las clases sociales, amigos del finado y admiradores de las relevantes virtudes que le adornaron, formaban el fúnebre acompañamiento, tributando de este modo el debido homenaje al que fué en vida verdadero y ejemplar modelo de sacerdote cristiano.

Dios le haya concedido el premio de los justos.

El joven médico de la villa de Muro D. Jaime Pastor ha pasado á mejor vida. Damos el pésame á su familia.

Doña Asunción Martí nos ruega que en su nombre agradezcamos las atenciones de que fué objeto en la noche de su beneficio, por parte de personas cuyo número hace imposible la expresión de su agradecimiento á cada una de ellas.

Nosotros creemos que el público palmesano le dió en aquella noche una prueba de la admiración que por ella siente, quedando recompensado con que la distinguida artista lleve con ella á todas partes el recuerdo de este público.

He aquí el número de los obsequios principales que la primera tiple de nuestro Teatro recibió en la noche de su beneficio.

Un brazalete con diamantes.
Un brace ó pasador con perlas.
Un alfiler con perlas y granates.
Medio aderezo con brillantes.
Una sortija con perlas y turquesas.
Otra con diamantes.
Un tarjetero de nácar.
Un devocionario de lujo.
Un tarjetero,
Y un portamonedas, de concha con adornos de plata.
Un abanico.
Una sombrilla.
Dos floreros.
Una acuarela.
Unos pendientes con perlas.
Un latiguito con oro y nácar.
Una preciosa corona de flores.
Díaz grandes ramos, con cintas de colores y dedicatorias con letras de oro ó plata, regalo uno de ellos de la redacción de EL BALEAR.

La escena como saben nuestros lectores se convirtió en un *parterre*.

Se asegura que bajo la dirección del entendido profesor en ciencias D. Juan Ripoll y Trobat, va á establecerse en la villa de Inca un colegio de segunda enseñanza agregado á este Instituto provincial. Al objeto, trátase de construir de nueva planta un edificio adecuado á las necesidades de la enseñanza, habiéndose formado una sociedad por acciones, que va encabezada por las personas más pudientes é ilustradas de aquella población.

Han empezado las obras de reparación en el empedrado de la calle de Tamarer.

¿Cuándo la comisión correspondiente de nuestro Ayuntamiento realizará las obras necesarias para empedrar debidamente la descuidada calle de San Miguel, convertida hoy en principal arteria de esta capital?

Ya que en esta capital la juventud de buen humor no se atreve á organizar las cabalgatas que tanta animación dieron á las anteriores temporadas de carnaval, y tanto beneficio prestaron á los pobres, á quienes fué repartido el producto de las cuestiones; vemos que los jóvenes de

la buena sociedad de Inca tratan de reproducir este año la lucida cabalgata del próximo pasado año; y si á los buenos elementos con que entonces contaron, se añaden los que puedan proporcionarles los señores oficiales de los batallones de Depósito y Reserva, allí destinados, es seguro que aquella diversion revestirá todas las condiciones necesarias para atraer la atención de aquella importante villa y habitantes comarcas.

Nuestro querido colega *La Opinión* publica ayer una correspondencia de Capdepera dando cuenta de que, gracias á los toreros 1.º y 3.º de aquel faro, el vecindario de aquella población pudo apocibirse del horroroso incendio acaecido en un gran monton de carbon y en el edificio que le estaba inmediato.

El voraz elemento pudo ser dominado despues de seis ó siete horas de incesantes trabajos prestados por las autoridades y vecinos de aquella villa.

No hubo desgracias personales, salvándose la mitad del edificio y del carbon incendiados.

Esta noche las sociedades *La Protectora* y *Asistencia Palmesana* celebrarán respectivamente los bailes de máscaras que tenían anunciados.

Mañana se dará el primer baile de máscara en la sociedad *Juventud Palmesana*, establecida en el arrabal de Santa Catalina.

Esta noche se celebrará baile de máscara en el salón de la Lonja.

El Diario de Palma en su número de ayer inserta algunos párrafos tomados de una carta particular, que transcribimos con el mayor gusto por referirse á un paisano nuestro. D. Damian Isern, que á fuerza de laboriosidad é incansable estudio, se ha logrado un puesto necesario y distinguido entre los que militan por las tendencias de la filosofía, no de la política ultramontana, bien merece que le reuerden sus paisanos, cuando los extraños le dan el puesto que le corresponde entre autoridades tan acreditadas como los señores D. Vicente de la Fuente, autor de la *Historia eclesiástica de España* y D. Marcelino Menéndez Pelayo, autor de los heterodoxos españoles.

Dice así los párrafos en cuestión: «Una de las cosas que mas han llamado mi atención en Madrid son las cátedras de estudios superiores que tiene establecidas la Union Católica. Personas también reputadas, y tan competentes como D. Vicente La Fuente, D. Leon Galindo de Vera, D. Toribio del Campullo, D. Marcelino Menéndez Pelayo, Sr. Marqués del Vadillo, y nuestro paisano D. Damian Isern se reparten los días de la semana alternando sus explicaciones sobre los mas elevados problemas de filosofía, literatura y legislación. Y ya que del señor Isern he hablado no puedo menos de recordar sus notabilísimas conferencias sobre «El concepto de la libertad segun el catolicismo»; tema que por mas que sea muy carcareado, no deja de ser muy desconocido, ó mal aplicado, por lo ménos, de la generalidad de las gentes, que se adhieren á un determinado orden de ideas sin estudiar previamente las que le sirven de base y fundamento. La pronunciada el sábado último, sobre todo, en la que estudiaba y definía el liberalismo y el catolicismo liberal, está escrita con tan elevado criterio, acopio de erudicion y enseñanza y gallardía de espresion que al par que revela las felices dotes é incesante estudio de su autor, no deja lugar á duda acerca la mente de la Iglesia al condenar estos errores en el *Syllabus* y alocucion *Jam dudum cernimus*. El equivocado concepto que se tiene de estas expresiones *liberalismo*, *catolicismo liberal*, ampliando unos su sentido exageradamente y restringiéndolo otros quizá con mala fé, es causa de muchos males, y hacia mas necesario un concienzudo trabajo que pusiera las cosas en su verdadero terreno; y esto lo ha hecho ya cumplidamente el Sr. Isern. Ahora lo que falta es que se publique esta conferencia, que si se publicará, para que divulgándose produzca todo el fruto que está llamada á producir, y no dudo que los compatriotas del autor no podrán ménos de quedarle agradecidos, por la honra que proporciona á su país la ilustracion y el trabajo intelectual de uno de sus más apreciados hijos.»

Reciba el señor Isern nuestra enhorabuena por tan halagüeñas apreciaciones, y rogámosle que deje conocer en esta los extractos de sus conferencias, si los publica.

Nuestro colega *El Ancora* en su número de anteayer estampa el siguiente suelto:

«Segun tenemos entendido, los estudios que actualmente se están haciendo bajo la dirección de un reputado ingeniero mallorquin, tienen por objeto, más bien que el establecimiento de un tranvía la prolongacion de la vía férrea desde la estación de la Puerta Pintada hasta el Muelle.

Aunque legos en la materia, nos atreveríamos á indicar que, en nuestro concepto, el trazado más ventajoso por ahora sería el que partiendo de dicha estación por medio de una pendiente de 44 por mil, bajara al foso costando los buhardos hasta la fábrica del gas. Desde este punto debería construirse una escoliera con dirección á la Pescadería de la esplanada frente á la expuerta del muelle, rellenando con escombros el espacio que resultaría comprendido entre aquellas y las cortinas de la muralla.

Este pensamiento, que no es exclusivamente nuestro, por más que parezca exagerado é irrealizable, por lo costoso, es tal vez el que daría más beneficiosos resultados si se considera cuanto valdrian los terrenos ganados al mar, destinándolos á depósitos de materiales y mercancías. Todo esto sin perjuicio de que simultáneamente, ó luego despues se ostendiera otro ramal por la parte de poniente para servicio de las fabricas, almacenes y establecimientos radicados en los ensanches del *Camp d'en Serralta* y de Santa Catalina. Se comprende que las ondulaciones del terreno, la Riera y los caminos, amen del mayor trayecto á recorrer, serian por este lado inconvenientes de onerosa resolucion; mas no por esto debe cejarse ante los mismos sino zbordarlos con la prevision y tiento que el asunto merece.

Ciertamente no es de esperar que tales obras sean emprendidas exclusivamente por la Sociedad Ferro-Carriles de Mallorca, cuyo estado económico hoy por hoy no es desahogado como debería ser; más de todos modos creemos que está en su interes llevar la iniciativa y la principal parte en la especulacion de la vía férrea, si llega el caso de establecerse como deseamos, por la parte de levante, ganando al mar los terrenos que tanta falta nos hacen y que tan pingües productos podrian reportar á sus concesionarios.

La última travesía desde esta ciudad á Barcelona; hecha el pasado martes por el vapor *Lulio*, fué muy borrascosa.

Tuvo algunas averías en la carga, resultando seis ó siete cerdos muertos.

Esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor *Lulio* con correspondencia de la península y de ultramar, 37 parajeros y carga.

Procedente de Filipinas, fondeó ayer en el Lazareto de Mahon el vapor *Isla de Luzon*.

CORREO DE MENORCA.

Leemos en *El Bien Público*:

«Parece, segun de público se dice, que entre algunos individuos del antiguo partido radical de esta ciudad se acaricia la idea de formar un comité monárquico, que en su día pueda apoyar la política de los elementos que se han unido en torno del Sr. Duque de la Torre. Deseamos se realice el tal proyecto, pues de este modo se encauza el orden y patriotismo hermanados con la libertad.»

«A pesar de lo desapacible del día, ha sido concurrísimas la recepcion oficial habida en el palacio del Exmo. Sr. General Gobernador con motivo de ser los días de S. M. el Rey don Alfonso XII. La tropa ha vestido hoy, por el espresado motivo, de rigurosa gala, y el pabellon nacional ondeó en los edificios públicos.»

«Despues de los cambios de temperatura que esperimentamos en la semana última, ha abonanzado el tiempo, presentándose éste con viento frio pero sin nubes ni vientos.»

Leemos en *El Liberal*:

«El Ayuntamiento ha acordado hoy pedir al Sr. Ministro de Fomento una subvencion con que atender á la construcción de edificios para las escuelas públicas, á causa del mal estado en que se hallan y por haberse aumentado aquellas, segun acuerdo de la Junta provincial de instruccion pública, y no tener el Municipio edificios en donde poderlas instalar.»

Deseamos que la justa peticion del Ayuntamiento tenga un favorable resultado, y no dudamos que apelará al diputado del distrito para que le dispense su apoyo.»

«Las sociedades recreativas de esta ciudad hacen los más laudables esfuerzos á fin de complacer á la numerosa y escogida concurrencia con que se ven favorecidas.»

El Diario de Ciudadela dice que el otro día tuvo que variarse la funcion en el Teatro del Circulo Artístico á consecuencia de haberse ausentado sin dar parte á la compañía ó Empresa el galán joven D. Arturo Buxens. ¡Cá! si esta juventud...

BOLETIN.

El Boletín Oficial de la Provincia número 1490 publica:

Estado demográfico-sanitario.
Real orden circular reclamando resúmenes de presupuestos municipales.

Subasta de la adquisicion y entrega á pié de obra de 345 carretadas de sillería arenisca con destino al edificio que posee en Palma la Exma. Diputacion Provincial.

Venta de una finca del Estado;
Reclamacion de certificados de rentas de Propios.

Nota de los días en que estará abierta la cobranza de contribuciones.

Exposicion del reparto vecinal de Villafraanca.

Venta de una finca situada en el término de esta ciudad.

Idem de diez botones de oro.
Inscripciones en el registro civil de Palma.

Aviso de junta general de accionistas de «La Harinera Mallorquina» para el 45 del próximo mes.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy sábado 27 Enero.
2.º DE ABONO DE LA 11.ª DECENA.

A beneficio del primer bajo
DON JULIAN GIMENO.
Quien lo dedica al ilustrado público palmesano.

A fin de complacer á las muchas personas que han manifestado deseos de ver reproducida la última produccion del inspirado maestro Arrieta, se pondrá en escena por cuarta vez la magnífica zarzuela de espectáculo en tres actos y diez cuadros titulada:

LA GUERRA SANTA.

En el intermedio del segundo al tercer acto la señorita D.ª Emilia Gimeno, ejecutará en el piano el quinto

CONCIERTO CLASICO.

del J. M. Hummel,

Si el espectáculo que tengo el honor de ofrecer al inteligente público que tan indulgente se ha mostrado para el beneficiado, merece el universal sufragio, quedarán colmados los deseos del agraciado y humilde artista, J. G.

A las 7 y media.

Telegramas Particulares.

Madrid 26 á las 5 t.

(Recibido á las 8.15 n.)

En el Senado se discute el proyecto del establecimiento de colonias agrícolas.

En el Congreso sigue la discusión del código de Comercio.

Una comisión parlamentaria francesa ha propuesto la proscripción de todos los príncipes. El Gobierno amenaza dimitir.

Ha estallado una insurrección en el Ecuador.

Cuartos: 61 05.

Pérdida.

En el trayecto que comprende las calles del Deanato, San Sebastian y Palacio, se ha extraviado una cadenita de oro, cuyo hallazgo gratificarán en la imprenta de este periódico.

Valdepeñas legítimo.

BOEAGA GALDENT
CUESTA DE SANTO DOMINGO.

Acaba de recibirse una partida de dicho vino, calidad muy superior, que se expende á dos reales la botella sin casco, y á dos y medio el litro.

EL ALGARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA
por D. José Rullán presbítero con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich.

Folleto en 4.º menor de cerca de 100 páginas. Se vende á 1 peseta en las principales librerías de esta Capital.

VENTA.

Se vende una casa con un pequeño descubierta en frente de la misma, sita en el término de esta Ciudad y lugar de Son Rapiña, de precedencias de Son Llull, número 39, zona 2.º cuartel 6.º

Informará el procurador D. Juan Ferrer y Olliva, calle del Sindicato, número 48, principal.

Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24—2.º informarán.

Horas de despacho, por las mañanas de 7 á 9, por las tardes de 3 á 6.

Cambio de domicilio.

D. Antonio Quintana, Médico Oculista, participa haber trasladado el gabinete de curación de enfermedades de los ojos á la calle de la Almudaina, número 4 principal, siendo las horas de consulta de 9 á 12 y de 3 á 5.

Aviso.

A quien convenga. Tanto se da como se toma dinero á préstamo en buena hipoteca; el encargado Bernardo Alberti. Darán razon calle de San Miguel número 40.

EL PANCARITAT DE S' ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorquí, per on pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa R volució de un poble del mismo autor.

Aviso importante

BIBLIOTECA MUS' CAL.

5=Jovellanos=5

En este acreditado establecimiento, se acaba de recibir una gran variedad de bailables para orquesta á precios sumamente económicos, además infinidad de piezas para canto y piano, entre las que figuran las nuevamente publicadas en Madrid, de la zarzuela Fiesta Nacional y el vals de los Mosqueteros Grises.

Gran colección de bailables para piano, entre ellos, los sucesos Polka de los Imposibles, Consuelo, As de copas, Uno dos y otros de lo mas escogido del repertorio moderno.

Un gran surtido de cuerdas de guitarra, viola y demas instrumentos de las principales fábricas Nacionales y Extranjeras.

5=Jovellanos=5

Ganga.

Se venden varios muebles y cortinajes de gusto nuevos. Calle de la Gloria, número 26, segundo, de 3 á 4 y media de la tarde.

Aviso.

Se vende un huerto distante un cuarto de hora de Palma, situado junto la carretera de Inca. Dará razon D. M. Barceló, en la tienda de los señores Guasp hermanos.

La Cordelera Española.

SOCIEDAD

ANÓNIMA.



PALMA

DE MALLORCA.

Gran cordelería Mecánica de jarcias y cuerdas de abacá de Manila sisal, cáñamo blanco y alquitranado y de toda clase de hebras propias para la Marina, Minería, Agricultura y demás industrias en que entra la cuerda como agente auxiliar.

Unica cordelería mecánica en España montada según los mas perfeccionados adelantos de esta industria en Inglaterra y en los Estados Unidos. Las cuerdas de abacá de Manila y las de sisal ó heniquen se elaboran engrasadas ó en seco por el mismo procedimiento Norte-Americano.

Estas hebras sustituyen á la cuerda de esparto con gran ventaja por su resistencia, Duracion y elasticidad.

Para precios y demás informes dirigirse directamente al señor Gerente de La Cordelera Española.

Singer.

INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todar sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia ó intermedia, además de las 18 piezas que anteriormente se daban, 8 má, á saber:

3 dobladillos de diferentes anchos.

1 ribeteador de bisecas.

1 plé para los mismos.

1 pieza para sobrecargar costuras.

1 acolchador.

1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin limite.

Secursal en Palma.

4, JAIME II, NUM. 4.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

Practicante de farmacia.

Se necesita uno que esté á gº enterado en el despacho, en la de D. Victor Valenzuela, plaza de la Libertad, número 10.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta.

Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

domiciliada en Barcelona

CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA Á LA PLAZA DE SAN JAIME

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son

LA CAJA DE IMPOSICIONES

Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposición no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el día que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

LOS SEGUROS MÚTUOS

En esta combinación pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condición de renunciar el capital é intereses ó solamente á los intereses si el só lo muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotar, para redención de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesión ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo mas tarde ó legarlo á sus herederos.

LOS SEGUROS A PRIMA FIJA.

Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio mas seguro, como la herencia mas legítima de la provisión y cariño de los hijos.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo mas perfecto que la práctica y experiencia de diez siglos ha acreditado.

Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. José L. Pons calle de San Sebastian número 10, piso principal.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Valero obispo.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Teresa, dedicadas al Corazon Inmaculado de María.

Día 29.

San Francisco de Sales obispo.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Eulalia, dedicadas al Sagrado Corazon de Jesús.

D. Antonio Llompart y Terrers Juez municipal letrado encargado accidentalmente de la judicatura de primera instancia del distrito de la Catedral de la ciudad de Palma y su partido por traslación y ascenso del señor Juez propietario.

Por el presente edicto se saca á pública subasta por término de veinte días, una porción de tierra cultivo con una casa en ella edificada, sita en el término municipal de esta ciudad, y ocidente del predio «Can Capas» lindante por Norte con la carretera de Inca, por Sur con terreno procedente del espresado predio, propio de un establecedor cuyo nombre se ignora, por Este con camino de establecedores y por el Oeste con el predio «San Real» pared mediante: tiene dicha finca una extensión aproximada de cinco áreas setenta y siete centiares y pertenece á D. Jaime Bausis y Casas y ha sido justipreciada la casa y terreno con todas sus pertenencias en la cantidad de tres mil trescientas pesetas valor en capital, quedando señalado para su remate el día catorce de Febrero próximo á las doce de su mañana en los estrados de este Juzgado debiendo celebrarse este con las condiciones siguientes:

Primera. Que serán de cargo del comprador los gastos de subasta y remate, escrituras, derechos de hipoteca y demás que ocasione el traspaso.

Segunda. Que los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la escribanía del actuario infrascripto, para que puedan previamente examinarlos los que quieren tomar parte en la subasta.

Tercera. Que los licitadores deberán conformarse precisamente con dichos títulos y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

Cuarta. Qué para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento efectivo del valor de la tasación, suma que se devolverá á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

La espresada finca se vende á instancia de D. Lorenzo Vicens y otros como herederos legales abintestado de D. Gregorio Vicens y Bordo por pago de mil pesetas intereses y costas que este acreditaba contra dicho Bausis. Dado en la ciudad de Palma á 15 Enero de 1883.—Antonio Llompart.—Ante mí, Enrique Boret.

ADMINISTRACION

PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALEARES.

Cartas detenidas en esta Administración por falta de franqueo desde el día 1.º de Enero hasta el de la fecha inclusive.

Número 1, José Mata y hermanos, sin dirección.—2, Guillermo Radois, sin id.—3, María Manuela Arnica Mendia, Azuaga (Badajoz).—4, Rosa Garcia, Manacor.—5, Coronel Teriente Coronel primer jefe Comandancia de Carabineros, Zamora.—6, Pablo Barceló, Cartagena.—7, Andrés Majama, Orot (Gerona).—8, Miguel Miralles, Barcelona.—9, Deogracias Soliños, Jativa (Valencia).—10, Gabriel Tugores, Felanitx.—11, Juan Morro Pisas, Moscatil.—12, José Martínez, Palma. Palma 21 Enero de 1883.—El Administrador principal, Enrique Fojarnés.

Barbero.

En la barbería de Ramon Mas, arrabal de Santa Catalina, se necesita uno que sepa su obligación.

Venta.—A voluntad de su dueño se venden, tanto en junto como por separado, dos pisos con todas las dependencias necesarias y agua de fuente, sitos en la calle del Sindicato, de esta ciudad, y otros tres, contiguos á los mismos, que radican en la calle de los Hostales. Informará el maestro de obras D. José Mayol, calle de Valori, número 10, piso segundo.